

# NUEVAS APLICACIONES PARA RECOGER, NORMALIZAR Y DIFUNDIR LA TOPONIMIA DE GALICIA. ESTADO DE LOS PROYECTOS\*

## NEW APPLICATIONS TO COLLECT, STANDARDIZE AND DISSEMINATE GALICIA'S TOPONYM. STATE OF THE PROJECTS

Vicente Feijoo Ares<sup>1</sup>

### 1. LA TOPONIMIA GALLEGA: UN TESORO CULTURAL EXCEPCIONAL QUE DESAPARECE

La toponimia de Galicia representa un tesoro cultural excepcional por su densidad, variedad y antigüedad (Feijoo, 2016, 203-210). En lo que respecta a la toponimia mayor, concretamente la de entidades de población, en el *Nomenclátor* de Galicia (NG 2003 en adelante) figuran 37.305, que unidas a las 3.789 parroquias (entidades colectivas) y a los 303 municipios<sup>2</sup>, hacen un total de 41.407 topónimos. De estos, 21.169 son formas diferentes, dato que

---

\* Este artículo aparece publicado en gallego en el Boletín de la Real Academia Galega, 2017.

<sup>1</sup> Real Academia Galega (RAG). [toponimia@academia.gal](mailto:toponimia@academia.gal)

<sup>2</sup> El número de municipios gallegos era 315 hasta el año 2012, año en que se fusionan los ayuntamientos de Oza do Ríos y Cesuras, bajo el topónimo Oza Cesuras; y posteriormente, año 2016, han seguido el mismo camino los de Cerdedo y Cotobade, bajo la denominación Cerdedo Cotobade. Teniendo en cuenta que en Galicia hay 200 municipios con menos de 5.000 habitantes y 54 que no llegan a los 1.500, esta tendencia a fusionar *concellos* se ve como una opción de futuro para atajar los problemas de financiamiento de estos entes, pues permitirá optimizar los recursos públicos y reducir gastos de burocracia. En este momento, Galicia vuelve a tener el mismo número de municipios que en 1994, año en el se separaron Burela y Cervo, y posteriormente, en 1996, A Illa de Arousa y Vilanova de Arousa.

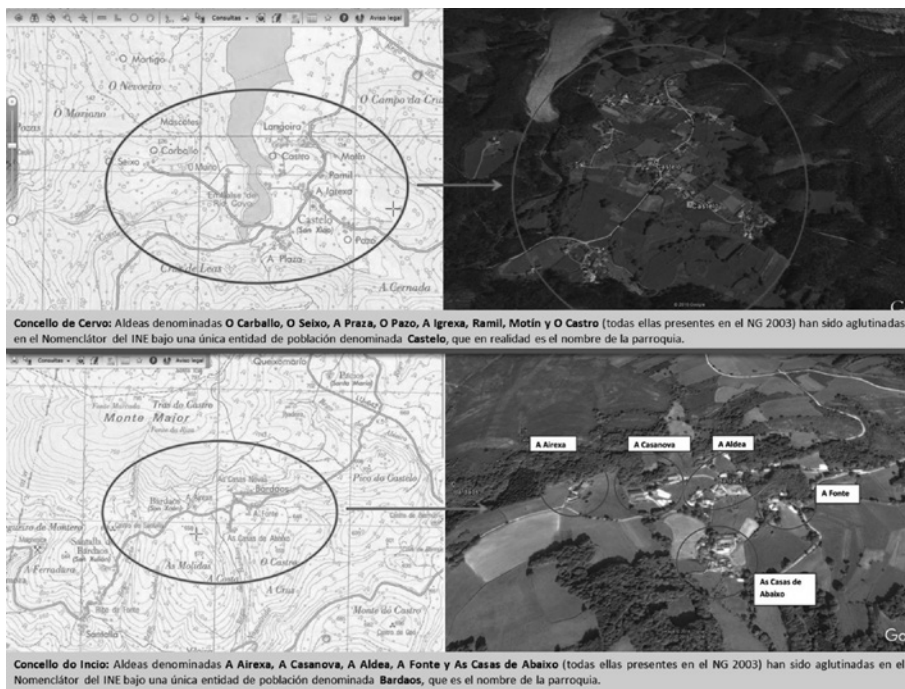
nos nuestra también la variedad de las denominaciones toponímicas y, por extensión, de las motivaciones que han provocado su nacimiento, otra de las singularidades que hacen única nuestra toponimia.

Este número de entidades de población en Galicia es mucho mayor que las que registra el INE (30.675). Esto se debe a que la organización y estructuración poblacional de Galicia es tremendamente dispersa y compleja. Tenemos aldeas formadas por 2 o 3 casas, incluso por una sola casa aislada con las construcciones agropecuarias anexas, pero todas ellas tienen su propio topónimo y son consideradas por los habitantes de la zona como entidades independientes unas de otras. Estas pequeñas aldeas no están contempladas en el *Nomenclátor* del INE (*NomenINE* en adelante), porque, en la mayoría de los casos, el ayuntamiento agrupa varios lugares bajo una única denominación que los identifica a todos. Y lo empeora el hecho de que ni siquiera mantienen alguno de los que substituye, sino que ese topónimo, que denomina al conjunto, coincide con el nombre de la parroquia (ver figura 1) en el 90% de los casos. De este modo, estamos perdiendo una información lingüística y cultural importante, por no hablar de que la realidad poblacional que refleja el *NomenINE* no es, en absoluto, la existente en nuestro territorio.

Por lo que respecta a la microtoponimia, esto es, nombres de tierras, montes, arroyos, playas, rocas, fuentes... la cifra se multiplica exponencialmente. Figueira Valverde (1976) hablaba de 3 millones de topónimos, pero nuestros cálculos no llegan a tanto, probablemente, porque ya se han perdido muchos miles de ellos. En los 11 años que estuvo activo el *Proxecto Toponimia de Galicia*<sup>3</sup> (PTG en adelante), se finalizó el trabajo de campo en 113 municipios de los 174 en los que actuamos. La media de topónimos por km<sup>2</sup> que obtuvimos fue de 50, llegando a un máximo de 160 top./km<sup>2</sup> en el municipio de Cangas –6.043 microtopónimos recogidos en un término municipal de 38,1 km<sup>2</sup> (ver figura 2)–. Si nuestra comunidad autónoma cuenta con una superficie de 29.574 km<sup>2</sup>, al multiplicarlo por esta media nos da alrededor de 1 millón y medio de topónimos en este momento, una toponimia que está viva mayormente en la memoria de nuestros ancianos. A esta cantidad hay que sumar otro medio millón de talasónimos, pues todo el litoral gallego está nombrado, tanto la costa rocosa como una franja de 2 o 3 km de la línea intermareal desde A Guarda hasta Ribadeo.

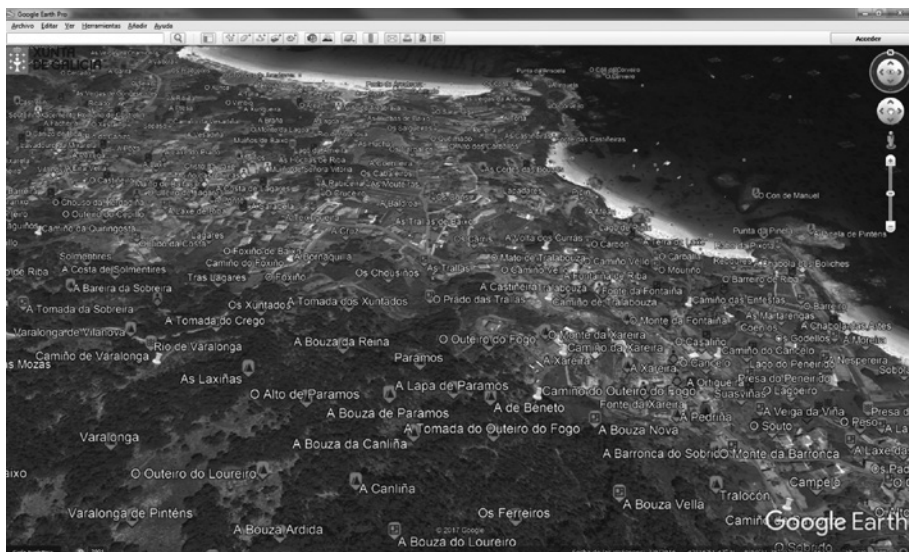
---

<sup>3</sup> Para más información sobre el PTG puede consultarse esta web: <http://toponimia.xunta.es/gl/ProxectoToponimiaGalicia>



**Figura 1.** Ejemplos de agrupación de pequeñas aldeas, cada una con su propio topónimo, existentes en el NG 2003 en una única entidad de población en el *NomenINE*, cuyo nombre coincide con el de la parroquia. Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en la figura 2, cada trozo de nuestra tierra está escrito, cada nombre nos cuenta una historia, una historia local que no figura en ningún libro, la de las gentes que durante siglos han trabajado, habitado y vivido un espacio, individualizándolo, caracterizándolo y humanizándolo.



**Figura 2.** Muestra de la densidad toponímica registrada en la parroquia do Híó, concello de Cangas, provincia de Pontevedra. Fuente: *Buscador de topónimos* del PTG (<http://mapas.xunta.gal/visores/toponimia/> o <http://toponimia.xunta.es/gl/Buscador>).

Una información cultural de esta magnitud debe ser protegida y difundida, porque forma parte de los bienes del patrimonio inmaterial de una comunidad. Sin embargo, hubo que esperar hasta el año 2015 para que, por primera vez, se citase de forma expresa la toponimia tradicional como un bien a proteger en la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial<sup>4</sup>.

Un año después, se aprueba en el Parlamento gallego la Ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia<sup>5</sup>, dándole a nuestra toponimia el mismo *status* que en la ley estatal. Además, en el punto 2 del artículo 68, especifica que «a Xunta de Galicia velará, xunto con outras institucións da Comunidade Autónoma, pola preservación da toponimia tradicional, que se considera un valor identitario da Comunidade Autónoma, así como un instrumento para a concreción da denominación xeográfica dos pobos e dos seus bens». A continuación, en el artículo 69, relativo a las medidas específicas de salvaguardia, en el punto 6, se propone que la Xunta de Galicia y demás administraciones impli-

<sup>4</sup> Se puede consultar esta ley en el siguiente enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2015/05/27/pdfs/BOE-A-2015-5794.pdf>

<sup>5</sup> Se puede consultar esta ley en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-5942-consolidado.pdf>

cadras inspirarán sus actuaciones en las indicaciones y recomendaciones de los organismos internacionales. Concretamente se refiere al Grupo de Expertos en Nombres Geográficos de la ONU (UNGEGN), quién ya había establecido en la resolución 4 de la IX Conferencia de las Naciones Unidas sobre Normalización de los Nombres Geográficos (Nueva York, agosto de 2007) que los topónimos forman parte del patrimonio cultural intangible (ICH, Intangible Cultural Heritage) porque constituyen una parte importante de las lenguas y conservan formas que evidencian su evolución, y son valiosos testigos de la historia y modos de vida pasados o actuales. Este grupo alienta a los organismos oficiales encargados de la toponimia a inventariar los topónimos conforme a los criterios de la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*<sup>6</sup> y a elaborar un programa de protección y promoción de este patrimonio.

Estas leyes representan la base legal sobre la que reafirmar los objetivos que nos habíamos propuesto en el año 2000 con la creación del PTG, pues, de alguna manera, obliga a la Administración gallega a poner los medios para recoger y salvaguardar un patrimonio que corre un grave riesgo de desaparecer, debido a la transformación de los modos de vida tradicionales que experimenta nuestro país desde hace dos o tres décadas.

Todos somos conscientes de que cada vez hay menos gente dedicada a la actividad agrícola, ganadera o pesquera. En las áreas de nuestro territorio donde todavía sobreviven explotaciones ganaderas o agrícolas también se está transformado el medio natural por medio de los procesos concentración parcelaria, otro factor que provoca la desaparición de una media de 4-5 topónimos por cada nueva parcela creada.

Nuestros topónimos se han transmitido generación tras generación a través de la oralidad, sin apenas variaciones, excepto las motivadas por la evolución del idioma. Pero esta cadena se está rompiendo, los jóvenes ya no tienen necesidad de conocer el nombre de las tierras heredadas de sus antepasados porque ya no las van a trabajar, ni el nombre de las piedras y fuentes en las sierras porque no las van a pastorear. Al no usarse los microtopónimos, se acabarán perdiendo, pues dejan de ejercer la función para la que fueron creados, una función denominativa y localizadora.

La gente joven busca un futuro mejor al que le ofrecen estos sectores que han sostenido la economía de Galicia durante tantos siglos. Esa búsqueda de prosperidad implica irse a las villas y ciudades, quedando muchas aldeas abandonadas o habitadas por unas pocas personas de edad muy avanzada. Son

---

<sup>6</sup> Se pueden consultar los criterios de esta convención en el siguiente enlace: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

estas personas la memoria viva de los topónimos, pero, cuando se nos van, con ellos también dejan de existir cientos de nombres que solo unos pocos conocen. La alarmante despoblación que está sufriendo el mundo rural gallego ha dejado, a día de hoy, 3.562 aldeas abandonadas<sup>7</sup>. En el año 2016 quedaron deshabitadas 54 y la tendencia en los años venideros es superar esa cifra, pues tenemos 1.859 aldeas con una sola persona censada y 2.277 con dos habitantes, normalmente, personas mayores. Este movimiento migratorio interno hacía la Galicia atlántica ha provocado que los núcleos de población crezcan sepultando topónimos tradicionales bajo edificios y calles bautizados con nombres honoríficos o conmemorativos, en la mayoría de los casos completamente ajenos a nuestra tradición y devenir histórico.

Por último, en el mar, los marineros de hoy en día no necesitan conocer palmo a palmo los fondos marinos ni el nombre de cada una de las piedras que están bajo el agua, conocimiento del que dependía el sustento diario y la integridad física de los viejos y experimentados marineros y pescadores. Esa información la aportan actualmente los modernos sistemas GPS que llevan los barcos, pues trazan las rutas por donde no existe riesgo de encallar, rastrean los fondos marinos, marcan la situación de los bancos de pesca...

Por estos y por otros motivos estamos en un momento delicado para nuestra toponimia. Es de gran urgencia registrar cuanto antes todo este caudal de información lingüística, geográfica, histórica y cultural que hay detrás de los nombres que identifican cada espacio de tierra y de mar. La toponimia forma parte de nuestra memoria colectiva. Al igual que el idioma, es una herencia cultural que nos han dejado nuestros antepasados, solamente por este motivo tenemos el deber de recogerla, valorarla y transmitirla. Ahora contamos con la ayuda de las nuevas tecnologías, por eso hemos creado esta aplicación colaborativa *on line* para la recogida, georreferenciación y difusión de la toponimia gallega que os presentamos a continuación, porque creemos que esta puede ser la mejor herramienta para realizar la gran obra colectiva del pueblo gallego.

Para ello, necesitamos un compromiso del gobierno gallego, en particular, y de la sociedad gallega, en general, para que no se siga perdiendo uno de los símbolos de nuestra identidad cultural. Tenemos topónimos con más de 2000 años de antigüedad que son el único vestigio de las lenguas celtas habladas en nuestro territorio antes de la llegada de los romanos. Entre ellos están muchos de los nombres de los principales ríos que riegan nuestra tierra, como el río *Tambre*, el *Ulla*, el *Deza*...; de montes como el *Castrobe* o el *Xiabre*...; de comarcas como *Limia*, *Lemos*, *Soneira*...; o, sin ir más lejos, el nombre de

---

<sup>7</sup> Fuente: Instituto Galego de Estatística (<https://www.ige.eu/>)

nuestro país, Galicia. Estos topónimos se seguirán usando porque son conocidos por mucha gente, pero otros que designan espacios más pequeños, pero también con miles de primaveras, caerán irremediablemente en el olvido si no los subimos a la red en cuestión de unos pocos años.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, desde la RAG consideramos que existen motivos suficientes para solicitar<sup>8</sup> a la UNESCO que declare nuestra toponimia Patrimonio Cultural de la Humanidad, pues no existe ninguna región en Europa, incluso nos atreveríamos a decir en el mundo, que se aproxime en número, variedad y antigüedad a esta riqueza cultural que singulariza a nuestro país.

## 2. PROYECTOS ACTUALES REFERENTES A LA TOPONIMIA DE GALICIA

Se puede decir que, actualmente, tenemos 3 grandes proyectos en marcha sobre la toponimia gallega que podemos ver resumidos en la figura 3, junto con los distintos organismos implicados en ellos.

En primer lugar tenemos un proyecto fundamentado en el uso de la tecnología para recoger y difundir nuestra toponimia. Este cuenta con dos ramas: una destinada a la creación de la app colaborativa para recoger los topónimos y toda la información patrimonial vinculada a ellos; la otra, destinada a renovar la actual web de la Toponimia de Galicia ([toponimia.xunta.es](http://toponimia.xunta.es)), creando otro portal que contendrá nuevas secciones enfocadas a divulgar la singularidad y el significado de nuestros nombres de lugar.

El segundo proyecto se centra en la revisión, corrección y actualización del *Nomenclátor* de entidades de población de Galicia oficializado en el año 2003. También tiene dos fases, una para la revisión y estudio de los problemas lingüísticos detectados y otra para los problemas geográfico-administrativos. Más adelante veremos qué tipos de problemas hemos detectado y la solución que le estamos dando.

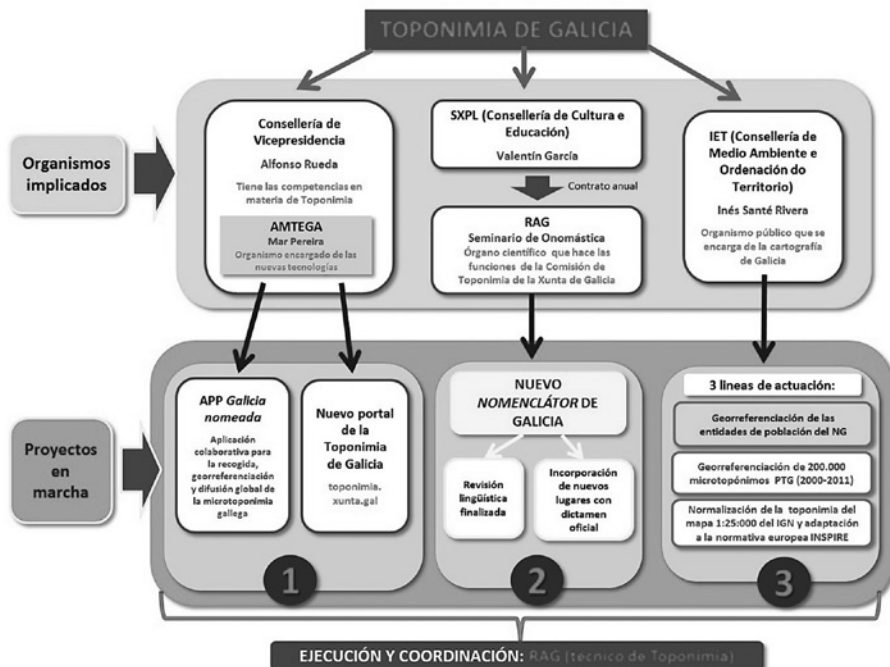
El tercer proyecto se ocupa de la georreferenciación de la toponimia y su inclusión en la *Infraestructura de Datos Espaciales de Galicia* (IDEG). Actualmente se está trabajando, por un lado, en la georreferenciación de todas las entidades de población que aparecen en el NG 2003, que, como ya se ha dicho, son muchísimas más de las que registra el INE; por otro, en la georreferenciación de alrededor de 200.000 microtopónimos recogidos por el PTG que

---

<sup>8</sup> Puede consultarse el comunicado en la web de la RAG o en esta noticia del periódico *La Voz de Galicia* titulada «La RAG quiere que la toponimia gallega sea patrimonio de la humanidad».

aún no han sido integrados en el banco de topónimos geolocalizados y normalizados de Galicia. Está pendiente una tercera iniciativa dentro de este grupo, que consiste en la normalización de la toponimia existente en la cartografía a escala 1:25.000 del mapa del Instituto Geográfico Nacional y su adaptación a la directiva INSPIRE.

Todos ellos se ejecutan con arreglo a un convenio de colaboración entre la Xunta de Galicia y la Real Academia Galega. Los organismos implicados por parte de la Xunta de Galicia son: Consellería de Vicepresidencia que, además de tener las competencias en toponimia en nuestra comunidad, es de quien depende la AMTEGA, organismo encargado de las nuevas tecnologías en la Administración; la Secretaría Xeral de Política Lingüística (SXPL), dependiente de la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria; y el Instituto de Estudos do Territorio (IET), dependiente de la Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio, que es el órgano que se encarga de la cartografía de Galicia. El órgano científico que normaliza la toponimia y coordina los proyectos, desde su Seminario de Onomástica, es la RAG.



**Figura 3.** Esquema de los organismos implicados en los distintos proyectos alrededor de la Toponimia que se están llevando a cabo actualmente en la Comunidad Autónoma de Galicia.



## 2.1 Aplicación colaborativa *on line* para la recogida de microtoponimia

En los últimos años, los avances tecnológicos y metodológicos en sistemas de información geográfica nos ofrecen herramientas que permiten situar en una ortofoto cualquier elemento del patrimonio cultural con un grado de exactitud sorprendente. De ahí, el auge que están teniendo las cartografías colectivas, donde la sociedad participa en la creación de un mapa cultural, fomentando así la interacción y el compromiso social. Esto es justamente lo que buscamos para alcanzar nuestro objetivo de salvar y divulgar la riqueza toponímica gallega, que la gente se sienta partícipe y autora de una obra cultural colectiva de tal envergadura.

Desde la paralización del PTG en el año 2011, el proceso de recogida de microtoponimia en Galicia quedó en manos de particulares, asociaciones o instituciones, sensibilizados y preocupados por salvar del olvido la historia de su aldea o parroquia, pero sin contar con el asesoramiento lingüístico ni con las herramientas técnicas necesarias para integrar, de forma homogénea, esa información en el banco de topónimos normalizados de toda Galicia.

Cada persona o colectivo ha usado distintas técnicas y programas informáticos para almacenar y localizar esos topónimos de forma local, por eso se impone la necesidad de crear una herramienta común para todos, con unos campos y atributos estandarizados. De este modo, los nombres se almacenarán en una única base de datos que será revisada por especialistas y que servirá de referencia para los trabajos de las administraciones públicas que implican actuaciones sobre el territorio, para el mundo de la investigación (lingüistas, historiadores, geógrafos, arqueólogos, antropólogos, biólogos, ingenieros agrícolas y forestales, etc), para el sector empresarial y para la sociedad en general.

Los nombres de lugar, como instrumentos de localización que son, hacen la comunicación más fácil entre las personas. Pero esa comunicación debe ser clara, no puede generar ambigüedad o confusión, de ahí la necesidad de normalizar los topónimos respetando los estándares establecidos por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (UNGEGN) según la Directiva INSPIRE (2007/2/CE), que establece un modelo de datos común para la información espacial en toda la Comunidad Europea. De este modo, nuestros topónimos serán interoperables en las infraestructuras de datos espaciales a nivel mundial.

Sobre estos dos pilares se asienta la idea de crear esta app, surgida en el seno del Seminario de Onomástica de la RAG, en colaboración con la AMTEGA. Esta permitirá al voluntariado cultural de Galicia, desde un PC, tablet o smartphone conectado a internet, recoger la microtoponimia de su aldea, parroquia o municipio, siguiendo una metodología predefinida, introducirla en una base de datos y georreferenciarla. Esta app se llamará *Galicia nomeada*. Con

estas dos palabras pretendemos sintetizar su funcionalidad y su finalidad, pues servirá para que un día podamos visualizar en internet toda Galicia cubierta por un manto toponímico.

A continuación expondremos las características generales de la app y sus funcionalidades específicas. Conviene aclarar que aquí haremos simplemente una presentación del diseño que hemos creado. En este momento aún no disponemos de imágenes reales, pues se acaban de redactar las especificaciones técnicas para que la AMTEGA la saque a licitación.

### CARACTERÍSTICAS GENERALES

Será una herramienta en entorno web con la que podremos trabajar *on line* y *off line*. En los dispositivos móviles se podrá descargar como una app más.

Quien desee colaborar en este proyecto tendrá que cubrir un formulario con sus datos de contacto o los del colectivo que representa (centro escolar, asociación vecinal, asociación cultural, comunidad de montes, ayuntamiento, empresa...), indicando los motivos que le llevan a participar en el proyecto y las aldeas o parroquias en las que van a trabajar. Esta persona de contacto será a quien se dirijan las dudas que puedan tener los expertos que supervisen la microtoponimia de las respectivas áreas de trabajo.

Habrán distintos perfiles de usuario que cubrirán distintos tipos de fichas para cada topónimo. Desde el nivel 1, el más básico, que cubrirían, por ejemplo, los alumnos de primaria de un colegio o una persona con estudios básicos; hasta el nivel 5, en el que podríamos encontrar licenciados en filología, geografía e historia, o especialistas en toponimia acreditados. Estos últimos tendrán acceso a una ficha de topónimo muy completa en la que podrán introducir documentación histórica, etimologías.

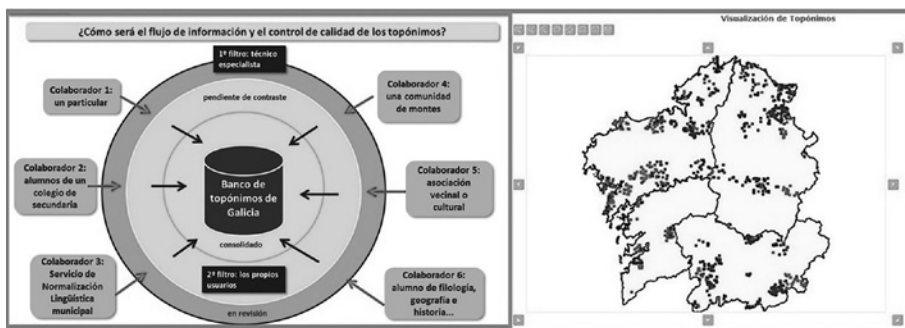
Se puntuará el trabajo de cada persona o de cada colectivo para establecer grados de fiabilidad. En el caso de los centros de enseñanza que participen, la Secretaría Xeral de Política Lingüística pretende premiar el trabajo de aquellos más productivos, una vez pasados los controles de calidad pertinentes.

Y ¿CÓMO SERÁ EL FLUJO DE INFORMACIÓN Y LOS CONTROLES DE CALIDAD?  
(ver figura 4)

El administrador de la aplicación podrá visualizar en tiempo real, en un mapa de Galicia como el de la figura 4, las zonas del territorio en las están colaboradores introduciendo topónimos. Estos estarán representados por pun-

tos de color rojo, que indican el estado primario «sin revisar». El primer filtro de corrección lo aplicará un especialista en toponimia para intervenir solamente en la forma lingüística. A partir de ese momento, el rojo pasará a color azul, que indica que los topónimos están en una fase de contraste —»pendiente de contraste«— entre los participantes en un foro local<sup>9</sup>. Este segundo filtro es el resultado de los comentarios hechos en el foro por los habitantes de la zona de recogida y por los propios colaboradores sobre las distintas pronunciaciones de un nombre y sobre su localización espacial.

Finalmente, tras un período prudencial de consulta pública, una vez que están validados lingüística y geográficamente, los topónimos consolidados aparecerán con un punto en color verde —«estado consolidado»—. Somos conscientes de que este sistema está pensado para una situación ideal en la que los colaboradores actuarán con interés y responsabilidad. No obstante, sabemos que nos podemos llevar muchas sorpresas y que, en más de una ocasión, no será posible consolidar aquella información que no esté lo suficientemente contrastada o que sea un simple disparate. Se irá mejorando el sistema a base de aprender de las buenas y malas experiencias que tengamos.



**Figura 4.** Izquierda: esquema teórico del sistema por el cual realizaremos el control de calidad de los topónimos introducidos por los distintos perfiles de colaborador. Derecha: mapa para el control del estado de revisión de cada topónimo introducido a través de la app *Galicia nomeada*.

Fuente: elaboración propia.

#### CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS. FUNCIONAMIENTO DE LA APP

Quien trabaje con dispositivos móviles, el sistema GPS de estos localizará su posición y mostrará la imagen aérea de esa zona. Si vamos a introducir los

<sup>9</sup> Este foro llevará el nombre de la parroquia a la que pertenece el área de trabajo, independientemente de si hay uno o varios colaboradores o colectivos trabajando en el término territorial de esa parroquia.

topónimos desde el ordenador de casa, será posible visualizar la fotografía aérea del lugar a través de una búsqueda territorial, seleccionando la provincia, el municipio, la parroquia e incluso la aldea, pues, como comentaré más adelante, en breve estarán geolocalizadas todas las entidades de población de Galicia.

Seguidamente, para geolocalizar un topónimo superficial se introducirá un punto en medio del área que identifica, o, si se sabe con seguridad las fincas que abarca esa denominación, se podrá marcar el contorno de esta área. Para los topónimos puntuales (fuentes, rocas, cruceros, iglesias...), se situará el punto justo encima de ellos y, para los lineales (ríos, arroyos, caminos...), aproximadamente en la mitad de su recorrido.

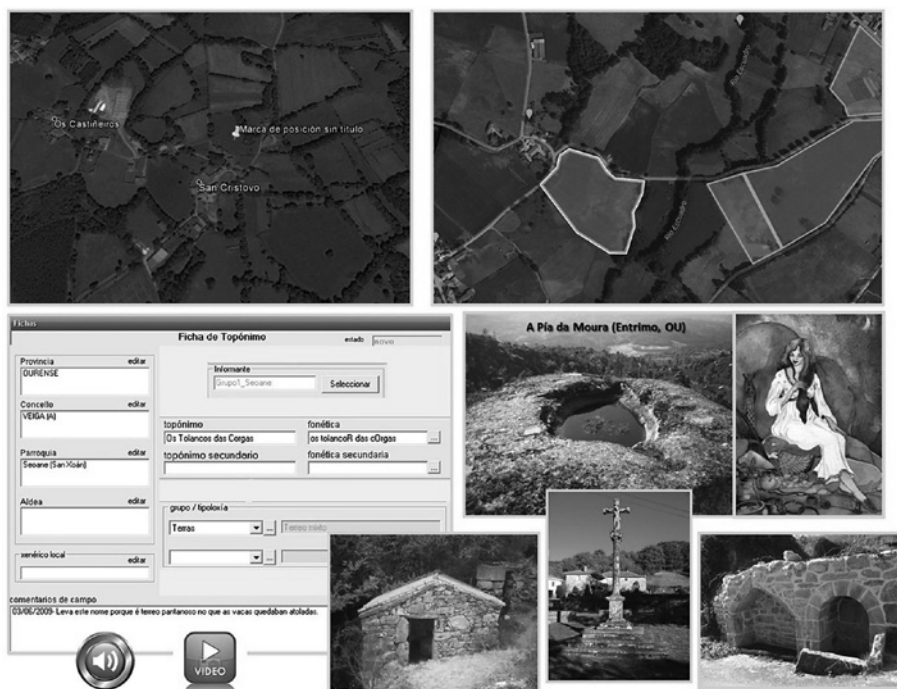
Al poner este punto se abrirá una ficha de topónimo, cuya complejidad dependerá del perfil de usuario asignado por el administrador, como ya hemos señalado anteriormente. En la figura 5 se puede ver el modelo de ficha más sencillo en el que aparecen los datos geográficos para situar el topónimo; los datos de los informantes; los fenómenos fonéticos (gheada, seseo, rotacismo, timbre de las vocales...); la tipología geográfica (labradío, prados, bosque, peña, molino, cantil...), que aparecerá en listados desplegable; y, por último, una casilla de texto libre para incluir las leyendas, etimologías populares, coplas, dichos, refranes... asociados a ese topónimo, o cualquier información histórica que aclare su motivación.

Todo este folclore y literatura popular relacionada con la toponimia también forma parte de nuestro amplio patrimonio inmaterial. De igual modo que los microtopónimos, el imaginario popular se está perdiendo, por lo que es necesario recuperarlo y salvaguardarlo. No hay una parroquia en Galicia que no tenga un peñasco, un castro, una fuente, un resto arqueológico... cuyo nombre no esté fundamentado en una leyenda de nuestros seres míticos por excelencia, los *mouros* y *mouras* (*A Pena da Moura*, *A Pía da Moura*, *A Igrexa dos Mouros*, *O Lagar dos Mouros*, *O Penedo dos Mouros*...). Todas estas leyendas se están convirtiendo en fósiles culturales, ya no se transmiten de padres a hijos porque los jóvenes piensan que «son historias de vellos». Esta app nos ofrece la oportunidad de mantenerlas vivas, pero de una forma distinta a la tradicional.

También habrá un apartado donde subir grabaciones de audio o de vídeo de los informantes pronunciando un topónimo cuando el entrevistador no sepa transcribir sus rasgos fonéticos distintivos, contando una leyenda o cualquier otra información relevante para el estudio científico y la divulgación de ese nombre. Además de la información en formato audiovisual, también será posible incluir en la ficha de un topónimo fotografías de aquellos que identifiquen elementos del patrimonio material como molinos, batanes, cruceros, herrerías, fuentes, petroglifos, iglesias, capillas... (ver figura 6).

Una vez introducidos los topónimos, revisados y validados, cualquier internauta podrá consultarlos a través de la herramienta *Buscador de topónimos*. Desde ahí, *será posible descargar los resultados de las consultas en distintos formatos (kml, pdf, gpx, csv...)* y generar mapas toponímicos seleccionando el área deseada para poder imprimirlos a distintas escalas, una utilidad muy demandada por los ciudadanos y por técnicos municipales.

Una herramienta informática de estas características es el mejor recurso con el que podemos contar si queremos recoger en un corto espacio de tiempo nuestra microtoponimia y todo el patrimonio inmaterial asociado a ella.



**Figura 6.** Cuadro resumen de la información geográfica, lingüística, etnográfica, audiovisual y fotográfica que será posible registrar a través de la app colaborativa sobre un mismo topónimo.

Fuente: elaboración propia.

## 2.2 Renovación del portal de la Toponimia de Galicia

La actual web de la Toponimia de Galicia ([toponimia.xunta.es](http://toponimia.xunta.es)), activa desde el año 2010, se ha quedado obsoleta en cuanto a tecnología y accesibi-

lidad como en contenidos. En este momento estamos trabajando<sup>10</sup> en una nueva web que resulte más atractiva para la sociedad y que cumpla con el objetivo de ser la fuente limpia de referencia de la toponimia gallega para los investigadores y para cualquier trabajo relacionado con la gestión, organización y puesta en valor de nuestro territorio y su paisaje.

La toponimia es una disciplina que interesa a todos, pues quién no se ha preguntado en alguna ocasión que significaría el nombre de la aldea, villa, ciudad donde ha nacido o en la que vive, quién se lo pondría, cuándo y por qué. Además, los topónimos tienen un componente afectivo muy importante para la sociedad gallega, pues el amor por nuestra tierra lleva implícito un sentimiento de apego al nombre del lugar donde hemos nacido o nos hemos criado, el nombre del río donde nos hemos bañado de pequeños, la playa en donde pasamos nuestras vacaciones, el nombre de las tierras o del mar que nos han alimentado a nosotros y a nuestros antepasados. Y si no, que se lo pregunten a cualquier persona que ha tenido que emigrar de su tierra.

Es natural que sea así, cómo no vamos a querer esos topónimos que tenemos en nuestros labios o en nuestra mente tantas veces al día, que tantos recuerdos suscitan y tantas vivencias evocan; con los que bautizamos nuestros negocios, bares, empresas, barcos, camiones...; que forman parte del linaje familiar indicando el lugar de donde procede el primer portador de nuestro apellido... cómo no vamos a quererlos. Esta trascendencia social que tienen los nombres de lugar es la que nos ha llevado a crear dos nuevas secciones en el nuevo portal de la toponimia gallega (toponimia.xunta.gal), bajo los títulos de *Sabías que...?* y *Detrás do nome*.

En la primera hablamos de las características que hacen singular nuestra toponimia y de los topónimos más curiosos, bien sea porque su forma lingüística coincide con una palabra del léxico común –aunque su significado nada tenga que ver–, por ejemplo *Vilapene, O Sexo, Bar, Pin, Melón, Pipas, Suar, Cariño...*; bien porque el nombre responda a una motivación curiosa, por ejemplo *Cabeza de Vaca, Rabo de Galo, O Inferno, O Paraíso, A Matanza, Exipto, Roma...*

En esta sección relacionada con las curiosidades, está previsto crear dos subapartados más. En el primero, llamado *Toponimia e fraseoloxía*, se podrá ver una muestra de refranes, coplas y dichos populares creados sobre un topónimo o sobre su gentilicio. El segundo, su título lo dice todo, *Etimoloxías populares*. En este conoceremos las simpáticas e ingeniosas explicaciones que

---

<sup>10</sup> Del diseño de la nueva web se encargan los técnicos de la AMTEGA y de los contenidos divulgativos, etimológicos, legislativos, metodológicos... nos encargamos desde el Seminario de Onomástica de la RAG.

dan los vecinos y vecinas sobre el origen y significado de un topónimo, basándose normalmente en la asociación del sonido con el sentido o con la similitud del topónimo con palabras o expresiones del léxico común.

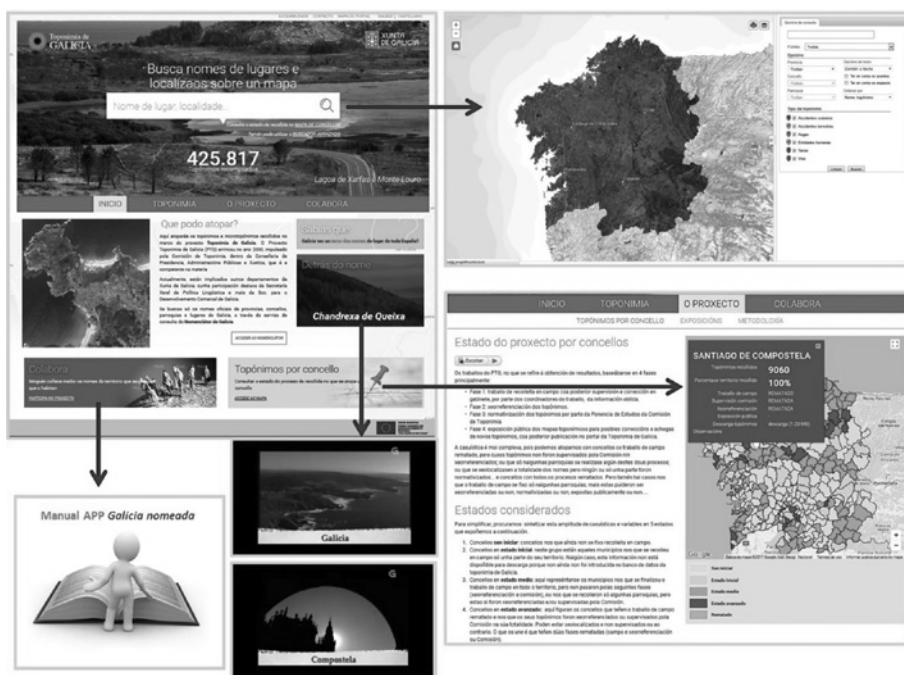
En la sección *Detrás do nome* publicaremos en dos formatos –vídeo y texto– la etimología y significado de los nombres de las provincias, municipios, ciudades, villas y aldeas de Galicia, de una forma sencilla y comprensible para todos los públicos. Cada semana aparecerá un nuevo topónimo, comenzando por los de más relevancia: *Galicia, A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Santiago de Compostela, Río Miño, Río Ulla...*

Tenemos previsto grabar en vídeo a los miembros del Seminario de Onomástica de la RAG comentando el significado de un topónimo, contando una leyenda etiológica que explica la motivación de algunos nombres mitológicos o respondiendo cuestiones de normalización sobre las formas oficiales por las que nos pregunten los ciudadanos. Somos conscientes de que este tipo de contenidos, acompañados de imágenes y explicados de viva voz por expertos en la materia, siempre resultan mucho más didácticos y atractivos para su uso en la enseñanza, así como más amenos y comprensibles para la sociedad en general.

Hemos actualizado los contenidos de todas las secciones existentes en el primer portal publicado en el año 2010. Se han refinado las búsquedas de la herramienta *Buscador de topónimos*. Se han incluido las últimas leyes estatales y autonómicas sobre el patrimonio cultural inmaterial. Se ha elaborado una nueva base de datos con el estado de ejecución de los trabajos de recogida en cada municipio gallego y la fase en la que se encuentran: si se ha finalizado el trabajo de campo, si se han revisado lingüísticamente esos nombres, si están georreferenciados, si ha habido una exposición pública de los mapas toponímicos en el ayuntamiento... Esta información la podremos encontrar en la sección *Estado por concellos* (ver figura 7).

Por último, otra de las novedades del nuevo portal es la sección *Colabora*, donde irá alojada la nueva app *Galicia nomeada* y su manual de instrucciones.

Contamos con que la nueva web *toponimia.xunta.gal* se haga pública antes de finalizar este año 2017. La nueva app para la recogida de microtoponimia tardará un poco más, esperamos que sea una realidad a principios del año 2018 y que esté funcionando a pleno rendimiento para el verano de 2018.



**Figura 7.** Imágenes de la página de inicio y de algunas secciones del nuevo portal de la Toponimia de Galicia ([toponimia.xunta.gal](http://toponimia.xunta.gal)).

### 2.3 Revisión, corrección y actualización del Nomenclátor oficial de entidades de población de Galicia (NG 2003)

En el año 2012 la Xunta de Galicia, a través de la Secretaría Xeral de Política Lingüística, le encargó a la RAG el proyecto de revisión, corrección y actualización del primer *Nomenclátor* oficial de Galicia, publicado en 2003 en formato papel y en digital<sup>11</sup>.

Para ejecutar este proyecto hemos dado los siguientes pasos:

1. Hemos cruzado las bases de datos de nuestro NG 2003 con las entidades que aparecen en el *NomenINE*.

Como punto de partida era fundamental crear una base de datos de trabajo en la que figurasen los nombres de las entidades de población de Galicia que

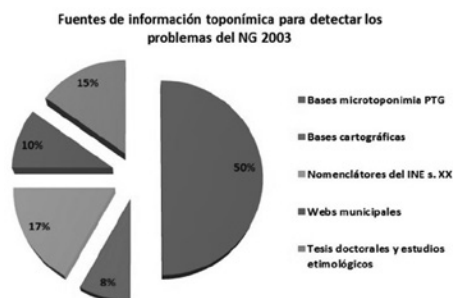
<sup>11</sup> Se puede consultar en este enlace: <http://www.xunta.gal/toponimia-e-nomenclator>



se recogen en las listas del *NomenINE*, el *NomenIGE* y el NG 2003. Ninguno de estos documentos contiene el mismo número de lugares, ni de parroquias. Además, existen distintas denominaciones para un mismo lugar –discrepancias debidas a castellanismos, falta de acentos, artículos...–. Uno de nuestros objetivos era poner de manifiesto las discordancias lingüísticas y geográfico-administrativas existentes entre el documento del organismo estatal y el autonómico, con la finalidad de crear una única base de datos toponímica oficial y normalizada para ambas administraciones, evitando la multiplicidad de fuentes con datos claramente contradictorios. El resultado ha sido una base con 42.209 registros, puesto que a los 41.409 del NG 2003 hemos sumado unos 800 del *NomenINE* que no figuraban en el documento gallego.

2. Hemos contrastado esta base resultante de entidades de población con otras fuentes toponímicas.

Estas fuentes han sido básicamente: las bases de microtoponimia del trabajo de campo del PTG; las bases cartográficas a escala 1.500 y 1:25.000 de Galicia; los nomenclátors oficiales del siglo xx –desde el de 1910 hasta la actualidad–; las webs municipales; los PGOM; las monografías, tesis doctorales y los estudios toponímicos de algún lugar, parroquia o municipio gallego... En el siguiente gráfico podemos ver el volumen de información que han aportado cada uno de estos documentos a la hora de detectar algún tipo de problema en la toponimia del NG 2003, que veremos en breve.



3. Se han introducido en la base de datos las reclamaciones populares e institucionales que han ido llegando en los últimos 10 años.

Un 80 % fueron archivadas e introducidas en el sistema para su estudio. Aquellas en las que se pedía la restitución de una forma gráfica distinta a la oficial (por ejemplo *Cubela* frente a *Covela*), venían acompañadas de docu-

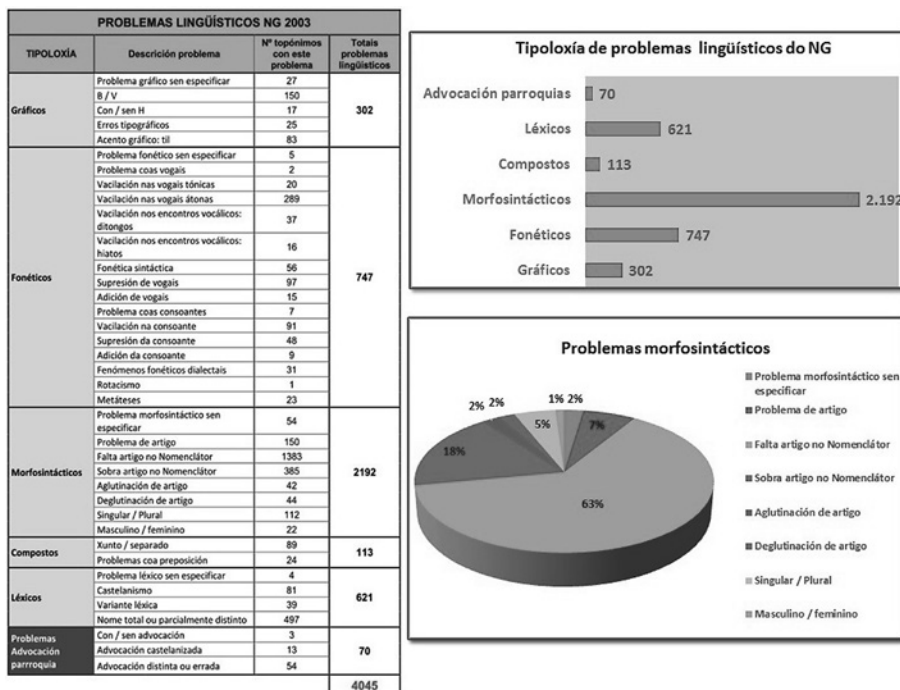
mentación histórica y razonadamente fundamentadas. El otro 20% no se han tenido en cuenta porque reclamaban formas castellanizadas, grafías anti-etimológicas o formas simplemente absurdas, filológicamente injustificables.

4. Se han clasificado y codificado los problemas detectados en el contraste con todas las fuentes de información.

Estos problemas se pueden catalogar en dos grandes grupos con sus correspondientes tipologías y subtipologías. Por un lado tenemos los problemas lingüísticos, que afectan a cuestiones gráficas, fonéticas, morfológicas, léxicas... y, por otro, los problemas geográfico-administrativos, que afectan a cuestiones como la ausencia de entidades de población no registradas en el NG 2003, a la pertenencia de una aldea a la parroquia o municipio equivocado, a la categoría poblacional, a las discrepancias con el *Nomenclature*...

Conviene aclarar que un mismo topónimo puede tener varios tipos de problemas, varios problemas lingüísticos, varios problemas geográfico-administrativos y de ambas clases al mismo tiempo. De ahí, que el número de topónimos revisados y estudiados sea menor que el de problemas, como veremos a continuación.

Comenzaremos hablando de los problemas lingüísticos, de los que se detectaron unos 4.045 casos de distinta índole. Como se puede ver en los gráficos de la figura 8, la mayoría de ellos son morfosintácticos (2.192), y dentro de estos, un 63% corresponde a la falta de artículo en el topónimo oficial. El artículo forma parte del topónimo y se ha comprobado minuciosamente su uso con entrevistas orales y consulta de documentación histórica en esta revisión del NG 2003. Tanto en los nomenclátors oficiales del s. xx como en el Catastro ha existido siempre una propensión a eliminar los artículos de nuestros topónimos, cuando en realidad la gente sí los usa. Este tipo de errores se arrastraron hasta el NG 2003 en aquellos municipios en los que no se hizo trabajo de campo para comprobar si sus habitantes decían «vivo en Outeiro» o «vivo no Outeiro», «vivo en Devesa» o «vivo na Devesa». En muchos casos, el hecho de que los vecinos hayan visto durante tantos años el nombre de su aldea o parroquia escrito sin artículo en los letreros de las carreteras, en el ayuntamiento, en las cartas... les ha llevado a pensar que esa era la forma correcta y no la que usan cotidianamente, la que lleva artículo. Aún estamos a tiempo de restituir esta parte esencial de nuestros topónimos.



**Figura 7.** Izquierda: tabla con la tipología de problemas lingüísticos. Derecha: gráficos de frecuencias de las distintas subtipologías.

Fuente: elaboración propia.

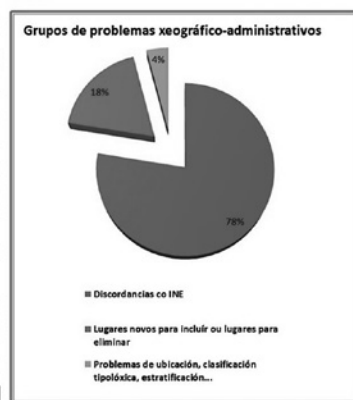
En cuanto a los problemas geográfico-administrativos, se han detectado 11.535, de unos 25 tipos distintos, como podemos ver en la figura 8. A primera vista, parece una cifra demasiado elevada, pero en realidad, un 78 % de ellos corresponde a las discordancias con el *NomenINE*. En concreto, lugares que están en el NG 2003 y que no figuran en el INE (7.855); lugares que aparecen como una única entidad en el *NomenINE*, mientras en el NG 2003 figuran como 2 (...de Arriba /...de Abaixo,... Pequeno/... Grande,... de Acá/... de Alá etc.); en el nomenclátor estatal aparecen 2 o 3 entidades bajo una misma denominación unidas por un guion cuando en el nomenclátor gallego son entidades individualizadas (ej.: *Outeiro-Anaigo-Lama* en *NomenINE*, por *O Outeiro*, *Anaigo* e *A Lama* en NG 2003, parroquia de Palmés, Ourense) etc.

Los otros dos conjuntos que agrupan distintas subtipologías de problemas geográfico-administrativos, son aquellos que, de una parte, hacen referencia a las entidades propuestas para incluir en el nuevo NG o para eliminar –repre-

sentan un 18 %--; de la otra, los problemas referidos a lugares que no están en la parroquia que les corresponde, lugares que no son considerados entidad de población por los vecinos, lugares deshabitados... –suponen un 4 % del total–. El método de trabajo y los resultados obtenidos hasta el momento se expondrán a continuación.

Problemas xeográfico-administrativos do Nomenclátor de Galicia (NG)		
TIPOS	Descrición do problema	Nº de topónimos con este problema
1	Lugares que non aparecen no NG, pero si están no INE ou sabemos da súa ausencia grazas ás reclamacións populares ou ó traballo de campo do PTG	1.406
2	Lugares que aparecen no NG, pero que non se rexistraron no traballo de campo do PTG	601
3	Lugares do NG que no traballo de campo do PTG foron recollidos e clasificados con outra tipoloxía (normalmente como terras)	460
4	Un único lugar no NG recolleuse no traballo de campo do PTG ou aparece no INE como dúas entidades de poboación, distinguíndas coas locucións adverbiais "de Arriba / de Abaixo", "de Adá / de Alá", ou cos adxectivos Grande / Pequeno	204
5	Lugares do NG que están na parroquia equivocada, ou que non están na mesma parroquia cá que se clasificou no traballo de campo do PTG	237
6	Lugares que aparecen no INE situados nunha parroquia distinta á que están no NG	25
7	Lugares que están no concello equivocado	9
8	Lugares que están no NG e que non aparecen no INE	7.855
9	Un mesmo lugar aparece con dous nomes no NG como se fosen 2 entidades de poboación distintas	49
10	No INE aparecen fusionadas entidades que no NG figuran como dous ou máis lugares. Un só lugar no INE, e no Nomenclátor 2: de Arriba e de Abaixo.	148
11	No INE aparecen unidos por un guión dous ou tres topónimos identificando un único lugar, cando no NG aparecen como dous ou tres lugares distintos, cada nome por separado.	59
12	Parroquias que non aparecen no NG pero si están no INE	16
13	Parroquias que si están no NG, pero non aparecen no INE	20
14	Parroquias que non aparecen nin no NG nin no INE	1
15	Parroquias que non son consideradas a nivel administrativo polos Concellos	6
16	Parroquias que pertencen a outro concello	1
17	Lugares que non son considerados polos veciños como unha entidade de poboación independente, sendo que son unha parte dun lugar maior, unha rúa, unha casa illada...	6
18	Lugares que están deshabitados, en ruínas ou asolagados	31
19	O nome corresponde a unha entidade administrativa que está a medio camiño entre o lugar e a parroquia, ningún lugar son chamados barrios, que engloban varios lugares dentro deles.	60
20	Lugares novos que se introduciron no NG (tampouco estaban no INE)	267
21	Dous nomes para un mesmo lugar	26
22	Lugares que pertencen a dúas parroquias	27
23	Lugares que pertencen a dous concellos	16
24	Parroquias que pertencen a dous ou máis concellos	---
25	A mesma parroquia ten nomes distintos no INE e no NG	6
		11.535

GRUPOS	TIPOS
1	Discordancias co INE
2	Lugares novos para incluír ou lugares para eliminar
3	Problemas de ubicación, clasificación tipolóxica, estratificación...



**Figura 8.** Izquierda: tabla con la tipología de problemas geográfico-administrativos a la izquierda. Derecha: figuran en tabla y gráfico los 3 grandes conjuntos en los que se pueden reagrupar las anteriores tipologías. Fuente: elaboración propia.

5. Se ha estudiado y analizado cada problema por parte de los miembros del Seminario de Onomástica a través de una aplicación informática<sup>12</sup> de trabajo *on line* creada *ex profeso* para esta finalidad desde la AMTEGA.

Los 9 miembros del Seminario de Onomástica de la RAG, los académicos Ramón Lorenzo, Xesús Ferro, Antón Santamarina, Gonzalo Navaza, Antón Palacio, Luz Méndez, Anabel Boullón, Xosé María Lema y el que redacta este artículo, Vicente Feijoo, trabajamos cada uno desde su despacho en este proyecto gracias a este sistema de trabajo *on line* que nos permite a cada uno de

<sup>12</sup> Enlace: <https://revisiionomenclator.xunta.es/Publico/Login.aspx>

nosotros introducir información y documentos en la ficha de revisión de cada topónimo, que todos la podamos ver, comentar, rebatir argumentos y emitir dictámenes virtuales en caso de unanimidad o consenso en las propuestas. Pero veamos como es el procedimiento y el tipo de datos que contiene la ficha de revisión de un topónimo.

Se activan en esta aplicación un número determinado de topónimos para revisar cada 15 días. Como se puede observar en la figura 9, en la ficha de revisión de cada topónimo consta la forma con la que este aparece en el NG 2003, en el INE, en el IGE y en el PTG (siempre y cuando se haya recogido en campo); las fechas de revisión; si se ha activado por reclamación popular o se ha descubierto el problema en el contraste con las distintas fuentes; y, lógicamente, el tipo de problema o problemas que presenta, junto con la explicación en detalle de quien hace la reclamación, en qué consiste concretamente la discrepancia con el topónimo oficial y las actuaciones que vamos a seguir para investigarlo.

Aparece la información de las llamadas telefónicas que se han hecho a vecinos de la propia aldea en cuestión o de aldeas próximas para comprobar cómo pronuncian su nombre y si usan o no el artículo. Se hace una media de 5 consultas telefónicas para cada topónimo en revisión.

A continuación, los miembros del equipo introducen las atestaciones escritas de ese topónimo encontradas en la documentación histórica, principalmente, la que se puede consultar en la red en formato digital: *Archivo de la*

*Catedral de Santiago*<sup>13</sup> (ACS), *Archivo Histórico de la Universidad de Santiago*<sup>14</sup> (AHUS), *Archivo del Reino de Galicia*<sup>15</sup> (ARG), *Corpus Documentale Latinum Gallaecia*<sup>16</sup> (CODOLGA), *Tesouro Medieval Informatizado da Lingua Galega*<sup>17</sup> (TMILG), *Inventario Toponímico da Galicia Medieval*<sup>18</sup> (ITGM), *Catastro del Marqués de Ensenada*<sup>19</sup> (CME), *Corpus Informatizado do Português Medieval*<sup>20</sup> (CIPM)... pero también documentación histórica en papel: *Diccionario geográfico-estadístico...* de Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico...* de Sebastián Miñano y Bedoya...; y otros documentos como escrituras notariales, apeos, catastro, libros parroquiales, etc. Además de la cita textual del documento, se pueden adjuntar imágenes en formato jpg –como la captura del CME que podemos visualizar en la figura 9– o archivos en formato pdf.

Si seguimos bajando por la ficha, a continuación tenemos un espacio reservado para que los académicos hagan sus propuestas de dictamen y los comentarios filológicos que justifiquen su elección, una vez que ya han analizado la información oral y la documental existente sobre ese topónimo.

En la parte final de la ficha está el apartado donde se resuelve el veredicto. Si todas las propuestas de dictamen de cada miembro son coincidentes, se introduce un dictamen virtual; si hay desacuerdo, pero 6 de las propuestas coinciden, también se emite un dictamen virtual con la forma mayoritaria; pero, si las opiniones están muy divididas, entonces se deja ese topónimo para tratar en una reunión presencial. Este encuentro lo programamos cada 15 o 20 días, con el propósito de llegar a una resolución de consenso para estos casos y emitir lo que llamamos un dictamen presencial.

---

<sup>13</sup> Enlace ACS: <http://csa.archivo3000.es/jopac/controladorconopac>

<sup>14</sup> Enlace AHUS: <http://www.usc.es/es/servizos/archivo/>

<sup>15</sup> Enlace ARG: <http://arquivosdegalicia.xunta.gal/portal/arquivo-do-reino-de-galicia/>

<sup>16</sup> Enlace CODOLGA: <http://corpus.cirp.es/codolga/>

<sup>17</sup> Enlace TMILG: <https://ilg.usc.es/tmilg/>

<sup>18</sup> Enlace ITGM: <http://ilg.usc.es/itgm/>

<sup>19</sup> Enlace CME: <http://pares.mcu.es/>

<sup>20</sup> Enlace CIPM: <http://cipm.fcsh.unl.pt/>

The screenshot displays the 'Nomenclátor de Galicia' interface. At the top, it shows navigation tabs for 'LUGARES', 'CONCELLOS', 'FORMAS', 'XESTIÓN DATOS', 'SERVIDOS', and 'USUARIOS'. The main content area is titled 'Revisión do topónimo: Covelo, O'. It includes a search bar, a 'Datos xerais do topónimo' section with fields for 'Nomenclátor', 'NE', 'KE', and 'PTG', and a 'Problemas' section with a table for 'Tipo problema', 'Problema', 'MOOD', and 'E.L.M.'. Below this is a 'Consultas telefónicas' section with a table for 'Usuario', 'Data actualización', 'Resposta consulta', 'Canal', 'Fidelidade', and 'MOOD'. On the right side, there is a 'Documentación' section with a table for 'Documentación Comentario', 'Ficheiros Admintro', and 'Usuario'. At the bottom right, there is a 'Propostas' section with a table for 'Proposta', 'Comentario', 'Data de', 'Usuario', 'Editado por', 'MOOD', and 'E.L.M.'. A handwritten document snippet is also visible in the center-right area.

Figura 9. Ejemplo de ficha de revisión de un topónimo del NG 2003, presente en la aplicación empleada para corregir y actualizar este documento oficial.

Una de las mayores ventajas de este método de análisis es que ha agilizado los procesos de revisión, disminuyendo el número de reuniones presenciales y, por tanto, ganando tiempo y ahorrando recursos. Pero aún más importante resulta el hecho de que se pueda guardar toda la información y documentación que justifica los dictámenes, algo que no se había hecho hasta la fecha. De esta forma, algún día, cuando el nuevo *Nomenclátor* de Galicia esté aprobado por el Consello de la Xunta de Galicia, cualquier ciudadano o cualquier investigador podrá saber de primera mano las razones técnicas por las que se revisó un topónimo y los motivos que llevaron a los expertos a proponer una determinada forma oficial, enriquecida con una justificación pormenorizada de los casos más complicados.

RESULTADOS OBTENIDOS HASTA LA ACTUALIDAD

A pesar de que aún nos llega alguna reclamación lingüística de vez en cuando, o que algún académico detecta en sus investigaciones particulares que

un topónimo oficial presentaba formas distintas en los documentos históricos que ha consultado, cuya divergencia es lo suficientemente relevante como para provocar su revisión, se puede decir que los problemas lingüísticos detectados hasta el momento en el NG 2003 ya han sido solucionados.

Se han estudiado un total de 3.562 topónimos que presentaban algún tipo de problema lingüístico. En 771 se ha activado su revisión a raíz de alguna reclamación popular; en 2.791, el motivo ha sido el contraste de fuentes con información toponímica. Se han quedado 1.406 con la misma forma oficial que tenían en el NG 2003; mientras que 2.156 ya cuentan con un nuevo dictamen. Y por lo que respecta a la modalidad de dictamen, 1.525 se han sancionado virtualmente y 2.037 han sido aprobados en una reunión presencial.

En lo que concierne a los problemas geográfico-administrativos, estamos ahora en pleno proceso de estudio de las entidades de población propuestas para incorporar al nuevo NG, que suman alrededor de unas 5.000. Y se preguntará el lector, ¿de dónde salen esas entidades?

Por un lado son entidades tradicionales que, por motivos que desconocemos, no habían sido integradas en la elaboración del NG 2003, a pesar de que muchas de ellas sí aparecen en los nomenclátors oficiales de mediados del siglo xx, sobre todo en el N1940 y el N1950. Por otro lado, tenemos entidades nuevas que se han creado con el crecimiento urbanístico, sobre todo en zonas próximas a la costa gallega, tanto en el litoral atlántico como en el cantábrico. Algunas de ellas ya han sido dadas de alta en el INE por parte de algunos *concellos*, las menos. Con las nuevas urbanizaciones, la inclinación de los ayuntamientos es la de poner nombres exóticos y biensonantes (ej.: *Urbanización Bela Vista*, Esperante, Lugo), incluso el de la propia empresa constructora (ej.: *Urbanización FADESA* o *Urbanización Costa Miño Golf*) u otros relacionados con el nombre de la parroquia, en el mejor de los casos. Esto es algo que no podemos permitir cuando existen topónimos tradicionales con muchos años de antigüedad en esos terrenos.

Hasta el momento actual hemos estudiado la categoría poblacional<sup>21</sup> de unas 2.300 entidades propuestas en las provincias de A Coruña y Lugo, pero finalmente solo hemos incorporado 1.090 a la base de datos del nuevo NG. Las otras se han descartado porque todas las pruebas apuntan a que son partes

---

<sup>21</sup> Cuando hablamos de determinar la «categoría poblacional» nos referimos a discernir si el topónimo identifica una aldea diferenciada e individualizada con respecto a las de su alrededor, si es una parte de una aldea mayor o si es conjunto de pequeños lugares o aldeas. Hemos descubierto que existe una categoría intermedia, en algunas zonas de Galicia, respecto de la división administrativa tradicional entre parroquia y aldea, cuya nomenclatura varía también de unos lugares a otros (por ejemplo, en el municipio de Vigo un conjunto de lugares forma un *barrio*, mientras que en algunos *concellos* de Lugo, como en Guitiriz, lo denominan *insua*).



de una aldea que ya figura en el NG 2003. No cumplen el criterio imprescindible para incluirlas que es el de ser una aldea diferenciada con entidad propia. En muchas ocasiones no resulta fácil aplicar este criterio, pues ni los vecinos ni el personal del ayuntamiento lo tienen claro.

El método para establecer la conveniencia o no de incorporar uno de estos lugares sería el siguiente:

- Se contacta telefónicamente con los técnicos del ayuntamiento que se encargan del padrón municipal, los que trabajan en el departamento de urbanismo, o los que poseen un buen conocimiento de la situación de las aldeas, los lindes parroquiales y municipales... También contactamos con vecinos y vecinas de distintas aldeas próximas a la que nos han comunicado su ausencia en el nomenclátor oficial. La pregunta es muy sencilla para unos y para otros, si la consideran o no una entidad diferenciada al mismo nivel que cualquier otra de la misma parroquia que ya figuran en el NG 2003 con igual o, incluso, menor número de casas. La respuesta habitual es que los vecinos la consideran una aldea individualizada, mientras los técnicos municipales, en muchos casos, reconocen su existencia y el hecho de que para los ciudadanos sea una entidad más de la parroquia, pero ellos, a efectos administrativos, la agregan a otra próxima en la que normalmente vive más gente, aunque no siempre es así.
- Intentamos localizar la aldea objeto de investigación en la cartografía (mapa 1:25.000 del IGN, mapa 1:500 de la Xunta de Galicia; mapas de Catastro; mapas del PGOM; mapas turísticos elaborados por los propios ayuntamientos...) y en las fotografías aéreas de Google Earth para ver la distancia respecto a las aldeas cercanas, el número de casas que tiene, si está en ruinas... Las nuevas entidades que se han registrado gracias al trabajo de campo del PTG, al estar muchas de ellas georreferenciadas, podemos localizarlas fácilmente en la fotografía aérea a través del *Buscador de topónimos*. En muchos de los mapas citados ya aparecen estos topónimos con la categoría de lugar habitado. Por ejemplo, si figura como entidad de población en el PGOM, es uno de los argumentos de mayor peso para integrarlo en nuestra base de datos (ver figura 10).
- También extraemos capturas de imagen del *Street View* de Google, sobre todo para comprobar si el topónimo de la nueva entidad ya figura en los letreros de las carreteras. Si es así, esto es un claro argumento a favor de su introducción en el NG, porque significa que el ayuntamiento lo considera una aldea al mismo nivel que las otras (ver figura 10). Resulta curioso comprobar como esto sucede con muchas de las entidades nuevas que investigamos, sin embargo ellos no las han dado de alta en el INE.

- Por último, cuando estamos ante un lugar tradicional, con muchos años de existencia, que no había sido incluido en el NG 2003, buscamos documentación histórica sobre él. En el *Catastro del Marqués de Ensenada* se citan muchos de ellos como «lugar», palabra que en una gran parte del territorio gallego es sinónimo de «aldea pequeña».

Teniendo en cuenta todas estas pruebas o una parte de ellas, pues no siempre es posible reunir las todas, los miembros del Seminario de Onomástica deciden si finalmente se incorpora la entidad propuesta al nuevo NG. En ese momento se procede al estudio de la forma lingüística con la que se va a oficializar su nombre. Todo ello, a través de la misma aplicación que acabamos de presentar y con el mismo proceder que en el caso de los problemas lingüísticos. Ahora bien, es necesario destacar que mucho de este trabajo previo a la incorporación de una nueva entidad, como se imaginarán por lo dicho anteriormente, resulta improductivo en muchas ocasiones, pues ya ven que existen muchos lugares propuestos que no reúnen los requisitos necesarios para ser una entidad diferenciada.

De la misma manera que introducimos nuevas entidades, también eliminamos alguna que otra, pero no porque estén deshabitadas o en ruinas, sino porque se ha demostrado en el trabajo de campo que identifican tierras en vez de un lugar habitado. Posiblemente se hayan incluido en el NG 2003 porque constaban en nomencladores del siglo xx o porque, en los años 80 y 90, cuando se hicieron los trabajos de campo para elaborar esta obra toponímica, habría alguna casa habitada que hoy en día ni existe. Respecto a las aldeas deshabitadas y abandonadas, no queremos quitarlas del NG basándonos en el fundamento de preservar estos nombres tradicionales frente a la amenaza de futuros nombres inventados, ajenos a nuestra cultura, que se les puedan ocurrir a un particular o a una empresa que compre estas aldeas –como ya está sucediendo– para destinarlas a turismo rural. En la nueva base de datos del NG se están marcando estas entidades de población deshabitadas para saber exactamente cuántas hay en nuestro país y cuáles son, pues, en este momento los datos oficiales al respecto son los del INE.

Por último, para los topónimos que no están situados en la parroquia o municipio correcto, se sigue el mismo procedimiento de consulta telefónica, cartográfica y documental que para los demás problemas geográfico-administrativos. Esto nos ha llevado a descubrir que existen muchas aldeas que tienen parte de sus casas en el término territorial de una parroquia o municipio y la otra parte pertenece a una parroquia o municipio distintos. En estos casos se mantiene el mismo topónimo en los dos términos, aunque en realidad es una

única entidad de población. También estamos marcando estas entidades repartidas entre dos demarcaciones para saber cuántas son y en qué ayuntamientos y parroquias están, pues hasta ahora no se habían tenido en cuenta estas duplicidades para el recuento definitivo de topónimos del NG.



**Figura 10.** Ejemplos de entidades de población nuevas que se han incorporado al nuevo NG. En el caso de la fotografía y el mapa de arriba, ya están contempladas en el PGOM las entidades de *Cancelo* y *Bocadroña* (normativizado finalmente como *Boca de Oroña*). En las dos entidades de abajo, *A Cabana Vella de Arriba* y *A Cabana Vella de Abaixo*, tienen los indicadores puestos por el ayuntamiento con esos topónimos, están distanciados y la gente los considera dos aldeas distintas. Motivos suficientes para introducirlas en el NG.

## 2.4 Georreferenciación de las entidades de población del Nomenclátor de Galicia

Este trabajo se lleva desde el IET –organismo cartográfico de la Xunta de Galicia–, con nuestra colaboración. Se ha desarrollado en dos fases entre los años 2016 y 2017.

## FASE 1 (2016): GEOLOCALIZACIÓN EN GABINETE

Una empresa, contratada por el IET, ha geolocalizado en gabinete todos los lugares que ha podido partiendo de la cartografía en papel y en digital existente en nuestra comunidad.

Se han superpuesto en un mismo visor todas las fuentes de información con coordenadas para la unificación de los datos y la verificación de la correcta localización de cada lugar, como se puede apreciar en la figura 11. Se ha analizado la fiabilidad de cada una de las fuentes para priorizar una ubicación cuando haya diferencias según el mapa. El criterio que se ha seguido ha sido el de la coincidencia de distintas fuentes en la localización de una entidad en un mismo punto o, aunque no sea exactamente el mismo, pero que sí coincidan las variaciones encima del mismo núcleo de casas.

Después de realizado el control de calidad, se han obtenido los siguientes resultados: a 34.901 entidades se les han asignado coordenadas con alta fiabilidad; 699 están con media fiabilidad; 601, baja fiabilidad; y 1.107 han quedado sin identificar porque no aparecían en ningún tipo de mapa (ver en la figura 11 el mapa del control de calidad en la provincia de A Coruña). Para posicionar correctamente los 2 últimos grupos más los no localizados, será necesario hacer trabajo de campo.



**Figura 11.** Izquierda: visor con información toponímica de distintos mapas digitales (Catastro, PGOM, Mapa 1:5.000, mapa 1:25.000...). Derecha: control de calidad de las coordenadas de los topónimos del NG 2003 en la provincia de A Coruña. Los no localizados (puntos rojos) se han situado al lado de la iglesia parroquial a la que pertenecen según están clasificados en el NG 2003.

## FASE 2: GEOLOCALIZACIÓN EN CAMPO

Esta segunda fase del proyecto de georreferenciación del NG se ha basado en el trabajo de campo para posicionar *in situ* los topónimos de media y baja fiabilidad; los no localizados en la fase 1; y las aldeas que vamos incorporando al nuevo *Nomenclátor* desde el Seminario de Onomástica de la RAG. El IET ha adjudicado este trabajo a una nueva empresa, que ha planificado las rutas para ir a campo en función de la localización aproximada de los topónimos de media y baja fiabilidad, y de las parroquias en las que sitúa el NG 2003 los 1.107 que han quedado sin geolocalizar. Estas rutas pasan por muchos lugares considerados en el grupo de alta fiabilidad, por lo que se le ha encargado a esta empresa que hagan una selección aleatoria de esos lugares para una comprobación *in itinere* de sus coordenadas.

La empresa ha diseñado exclusivamente para este trabajo una aplicación móvil en la que marcan previamente las rutas (*tracks*) y señalan los topónimos que se deben comprobar. Además, les facilita la intercomunicación entre gabinete y campo, de manera que los técnicos de campo pueden hacer consultas a los técnicos de la oficina y estos, a su vez, pueden seguir la evolución de los trabajos en tiempo real y la consecución de los objetivos establecidos para cada día y para cada técnico (ver figura 12). En esta misma aplicación introducen las coordenadas, modifican las existentes, anotan los datos de los informantes y las incidencias, esto es, los motivos por los que no han encontrado un lugar. Los informantes suelen ser, por orden de fiabilidad, los vecinos de la parroquia a la que pertenece el topónimo y después los técnicos municipales. También se toman fotografías de la señalización viaria con el nombre de la entidad que buscaban.



**Figura 12.** Distintas pantallas de la aplicación móvil que ha creado la empresa *Sixtema* para la asignación de coordenadas *in situ* de las entidades de población del NG.

Fuente: empresa SIXTEMA.

Hasta el momento se han revisado en campo 4.547 topónimos, algunos ya localizados y otros sin localizar, como hemos explicado arriba, de los cuales han quedado sin coordenadas 213 porque la gente entrevistada no los conoce o porque identifican tierras en vez de casas. Se volverán a investigar estos casos antes de eliminarlos del NG, lógicamente. También es necesario comentar que se han detectado algunas dislocaciones en la verificación *in situ* de los que estaban clasificados en la fase 1 con alta fiabilidad. Se trata de desviaciones en un rango de 50 metros del centro del núcleo de casas que identifican o que el punto no está encima de casas, sino de tierras. El siguiente paso será comprobarlos todos o la mayoría, probablemente a través de un mapa interactivo que enviaremos a los ayuntamientos para que su personal, con ayuda de los vecinos, confirmen o modifiquen estas localizaciones.

### 3. ¿HACIA DÓNDE CAMINAMOS? CONCLUSIONES

Pensemos en un mapa de Galicia con 2 millones de topónimos... ¿qué riqueza, no? Cuánta información tendríamos en la red a disposición de la sociedad, cuántos datos sobre nuestro territorio que facilitarían el trabajo de técnicos de las Administraciones públicas y de investigadores en múltiples disciplinas de las llamadas ciencias humanas. Siguiendo las palabras de Jairo Javier García Sánchez (2007), para la lingüística, la arqueología, la geografía, la botánica... la representación de la toponimia en un mapa es una herramienta imprescindible, pues permite seguir la traza de antiguas fronteras, ayuda a conocer la historia de las palabras, la historia del paisaje y la historia de los pueblos que las habitan.

El sueño de los que trabajamos en estos proyectos sobre la toponimia gallega es, en primer lugar, salvaguardar un tesoro sin igual que desaparece; en segundo lugar, crear una única base de datos con nuestra toponimia geolocalizada y normalizada que sirva de referencia para su uso en la cartografía, en la gestión del territorio y en la investigación; y en tercer lugar, difundir esta información en internet junto con el significado de los topónimos y todo el patrimonio inmaterial asociado a ellos. Y este debe ser un proyecto colectivo de todos los gallegos, crear el mapa cultural de Galicia más completo que nunca se haya visto.

En ese momento, los lingüistas gallegos podrán aplicar nuevos métodos de análisis de nuestro idioma a través de la geografía lingüística, trazarán con más exactitud las isoglosas del léxico usado en distintas zonas de nuestro país, descubrirán nuevo vocabulario... Los historiadores podrán conocer mejor la pequeña historia de cada lugar, pues son muchos los acontecimientos históricos que han dejado huella en los nombres de cada lugar. Los arqueólogos harán prospecciones en zonas en las que pueden existir restos prehistóricos en función de los indicios que les proporcionan topónimos como *A Mámoa*, *A Medorra*, *A Anta*, *A Pedrafitá*, *O Castrillón*, *A Pena dos Mouros*... Los biólogos podrán saber qué especies animales y vegetales abundaban en nuestros montes y cuáles han desaparecido de esos mismos lugares. Los ingenieros agrónomos sabrán qué tipo de cultivos se daban en cada tipo de terreno y la composición de los mismos gracias a topónimos como *Os Liñares*, *O Orxal*, *A Trigariza*, *A Gándara*, *O Areiro*...

Las administraciones locales tendrán una fuente de información muy valiosa para trazar y rotular rutas de senderismo, para redactar los PGOM... y podrán emplear los topónimos correctos a la hora de elaborar guías y paneles informativos sobre sus elementos de interés cultural, en las guías telefónicas...

La Administración autonómica contará, por fin, con la herramienta básica que necesitaban todos los organismos públicos que trabajan con información territorial. En realidad, esta base de datos puede ser útil para todas las *consellerías*, pero, como me harían falta muchas páginas para detallarlas todas, pondré solamente unos cuantos ejemplos. La *Axencia Galega de Infraestructuras* la utilizará a la hora de planificar nuevas carreteras y vías para la tramitación de los expedientes de expropiación y el estudio del impacto medioambiental, sobre todo, para huir de montes llamados *A Laxe, O Pedregal, A Louseira...* porque podrán intuir por el topónimo que se van a encontrar con mucha piedra que barrenar; o *A Lagoeira, O Regueiral, As Fontiñas...* porque tendrán mucha agua que canalizar. En la *Dirección Xeral de Conservación da Natureza* contarán con mucha información para hacer los planes de protección, gestión y ordenación del paisaje (*Catálogos del Paisaje*) y para estudiar y potenciar los espacios protegidos y parques naturales de Galicia. En la *Consellería do Medio Rural*, dispondrán de una nueva herramienta que les facilite la tramitación de los expedientes sobre el campo gallego (el *Banco de Terras*, las ayudas de la PAC...).

Cuando tengamos toda la toponimia de Galicia geolocalizada y normalizada, ya no veremos más noticias del periódico que las brigadas de la lucha contra incendios no saben llegar a alguna aldea<sup>22</sup> o que una ambulancia se ha perdido y no ha podido llegar a tiempo a una aldea para atender un enfermo<sup>23</sup>. Serán los dispositivos GPS de los vehículos quienes nos guíen a cualquier sitio sin posibilidad de pérdida.

Imaginemos una aplicación que indique a los miles de peregrinos que hacen cada año el Camino de Santiago todos los nombres de las tierras por las que pasan los distintos trazados de la ruta jacobea en nuestro país, que les diga donde hay una fuente o piedra santa, una iglesia o capilla, como se llama y la historia o leyenda que ha motivado ese nombre. Pensemos en otra aplicación que señale las rocas del mar donde se ha producido un naufragio en la *Costa da Morte*, cuyo topónimo, casi siempre, responde al nombre del barco naufragado, y que sepamos cuándo se ha producido el trágico suceso, cuántos tripulantes llevaba, qué tipo de carga transportaba... Todo esto será posible partiendo de la información existente en el banco de topónimos de Galicia. Podremos presumir de que los gallegos ofrecemos a los turistas que nos visitan una in-

---

<sup>22</sup> Se puede consultar la noticia de *La Voz de Galicia* en este enlace: [http://www.lavozdeg Galicia.es/video/vigo/soutomaior/2016/08/10/era-pokemon-gps-llegar-incendio/0031\\_2016085078314779001.htm](http://www.lavozdeg Galicia.es/video/vigo/soutomaior/2016/08/10/era-pokemon-gps-llegar-incendio/0031_2016085078314779001.htm)

<sup>23</sup> Se puede consultar esta noticia del *Faro de Vigo* en este enlace: <http://www.farodevigo.es/portada-omorrado/2013/03/14/ambulancia-bueu-atasca-vial-bon-llega-servicio-muerto/773675.html>



formación cultural, al alcance de su mano en los dispositivos móviles, que no nos ofrecerán en ningún otro país.

Por último, preservando nuestra toponimia y difundiéndola en internet hacemos felices a nuestros abuelos, los verdaderos sabios de la toponimia gallega, a los que viven aquí y a los que tuvieron que emigrar a otros países. A los de aquí, porque ven como la gente joven se interesa y valora su sabiduría –muchos no tienen estudios, pero han pasado por la universidad de la vida–, contribuyendo así a elevar su autoestima al sentirse maestros por un día, al mismo tiempo que les infundimos un sentimiento de identidad colectiva compartida y de continuidad. A los que se han visto obligados a emigrar a otros países (Brasil, Argentina, Uruguay, Alemania...) a principios del s. xx y en la posguerra, les damos la oportunidad de volver a ver con un solo clic la tierra en la que se criaron y todos esos topónimos que nunca han olvidado. La reminiscencia de estos nombres es lo que ha mantenido latente, durante tantos años, ese sentimiento tan fuerte que nos acompaña siempre a los gallegos, que es la «morriña» por nuestra tierra. Nos consta que ya hemos hecho felices a muchos de ellos con la publicación de más de 200.000 topónimos que se pueden visualizar en la actual web de la Toponimia de Galicia.

## BIBLIOGRAFÍA

- DORION, HENRI (1984): «Les relations entre la toponymie et les autres sciences sociales». En *450 ans de noms de lieux française en Amérique du Nord*. Québec: Les Publications du Québec.
- FEIJOO ARES, VICENTE (2014): «Las motivaciones de los nombres de las piedras en Galicia. Cultos, ritos y leyendas», en *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*, ed. de Joan Tort i Donada. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, Direcció General de Política Lingüística. Disponible en: <http://www.gencat.cat/lleugua/BTPL/ICOS2011/116.pdf>
- (2016): «Deseño e rendibilidade da nova aplicación colaborativa para a recolleita unificada, xeorreferenciación e difusión da microtoponimia galega». En *Estudos de Onomástica Galega. Microtoponimia: experiencias de recolla, didáctica e codificación*. Ed. De Xesús Ferro Ruibal. A Coruña: Real Academia Galega / Deputación de Pontevedra, 203-297.
- FILGUEIRA VALVERDE, JOSÉ (1976): *La toponimia gallega*. Pontevedra: Deputación.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2007): *Atlas toponímico de España*. Madrid: Arco Libros.

- SANTAMARINA FERNÁNDEZ, ANTÓN (2005): «Viaxe pola Onomástica galega». *A Trabe de Ouro*, 62, 11-38.
- VILAR PEDREIRA, XOSÉ LOIS (2008): *Talasonimia da costa sur de Galicia. Da Punta do Caranguexo (Panxón, Nigrán) ó Regueiro da Gándara (Salcidos, A Guarda)*. Gondomar: Instituto de Estudos Miñoranos.

## RECURSOS EN INTERNET

- Xunta de Galicia (2000-2011): *Proxecto Toponimia de Galicia (PTG)*  
<http://toponimia.xunta.es/>
- Xunta de Galicia (2010): *Buscador de topónimos*  
<http://toponimia.xunta.es/gl/Buscador>
- Xunta de Galicia (2003): *Nomenclátor de Galicia*  
<http://www.xunta.gal/toponimia-e-nomenclator>
- Xunta de Galicia (2016): *Información Xeográfica de Galicia*  
<http://mapas.xunta.gal/portada>

## RESUMEN

### NUEVAS APLICACIONES PARA RECOGER, NORMALIZAR Y DIFUNDIR LA TOPONIMIA DE GALICIA. ESTADO DE LOS PROYECTOS

Después de la paralización, en el año 2011, del *Proxecto Toponimia de Galicia* (PTG), proyecto cuyo objetivo era la recogida de los, aproximadamente, 2 millones de microtopónimos existentes en el territorio gallego, hemos tenido que reinventarnos y diseñar nuevos métodos que permitan, de forma colaborativa, salvaguardar este inmenso patrimonio cultural inmaterial que reside en nuestra toponimia y que, desgraciadamente, desaparece de forma acelerada por la transformación de los modos de vida tradicionales en Galicia.

En el presente artículo, además de presentar el diseño de esta nueva app colaborativa para la recogida de toponimia, mostraremos otra herramienta informática de trabajo *on line* con la que los especialistas en toponimia de la RAG revisamos, normalizamos y actualizamos el *Nomenclátor* de entidades de población de Galicia. Este documento, oficializado desde el año 2003, tendrá una nueva versión en 2018, cuya gran novedad será que cada entidad de población, por pequeña que sea, estará georreferenciada. También estamos renovando el portal de la Toponimia de Galicia ([toponimia.xunta.gal](http://toponimia.xunta.gal)), con el propósito fundamental de difundir este patrimonio inmaterial a través de un *buscador de topónimos* y la divulgación de contenidos relacionados con la importancia cultural, las singularidades y los significados de muchos de nuestros nombres de lugar, cuestiones que despiertan el interés general de la sociedad.

*Palabras clave:* Toponimia de Galicia; microtoponimia; app colaborativa; *Nomenclátor* de Galicia; patrimonio inmaterial; georreferenciación; normalización; leyenda; etimología; entidad de población.

## ABSTRACT

### NEW APPLICATIONS TO COLLECT, STANDARDIZE AND DISSEMINATE GALICIA'S TOPONYM. STATE OF THE PROJECTS

After the stoppage in 2011 of the *Proxecto Toponimia de Galicia*, project whose objective was the collection of the approximately two million microtoponyms existing in Galicia, we had to reinvent ourselves and design new methods that allow, in a collaborative way, safeguard this immense intangible cultural heritage that resides in our toponymy and which, unfortunately, disappears in an accelerated way by the transformation of the traditional way of life in Galicia.

In this article, in addition to presenting the design of this new collaborative app for the collection of toponymy, we will show another on-line computing tool, with which the RAG toponymy specialists review, standardize and update the populated localities catalogue *Nomenclátor de Galicia*. This document, official since 2003, will have a new version on 2018 with the new feature that any location of any size will be georeferenced. We are also renovating the portal *Toponimia de Galicia* ([toponimia.xunta.gal](http://toponimia.xunta.gal)) to spread this intangible heritage through a toponymy searcher and the divulgation of contents related with the cultural value, singularities and meanings of many of our place names, issues that arouse the general interest in our society.

*Key words:* Galician toponymy; microtoponymy; collaborative app; *Nomenclátor de Galicia*; intangible heritage; georeferencing; standardization; legend; etymology; populated place.